



BOLETÍN INFORMATIVO

**CURSO 2023 – 2024
CUENCA**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DESTINATARIOS Y FASE DEL PROGRAMA

II. ADJUDICACIÓN

- A. BAREMACIÓN
- B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

- A. INSCRIPCIÓN
- B. TRANSPORTE

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2023 - 2024, se convocó el programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** a través de la Circular 24/2023-224, estando su desarrollo técnico expuesto en el presente boletín informativo que atiende, de forma más concreta, a la adjudicación de las plazas ofertadas, la inscripción final del alumnado, la organización de las jornadas y la participación del alumnado en las fases propuestas.

I. DESTINATARIOS Y FASES DEL PROGRAMA

Los destinatarios son:

FASES DEL PROGRAMA	ETAPA EDUCATIVA	Nº PLAZAS MÁXIMAS
JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	Educación Primaria 4º, 5º y 6º	15 equipos mixtos de 3 componentes (por centro educativo).

II. ADJUDICACIÓN

A. BAREMACIÓN

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa y en cada encuentro, las solicitudes presentadas por los centros educativos serán ordenadas por la Comisión Técnica Provincial según los siguientes criterios de valoración:

1. La inclusión del centro educativo en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La participación en el programa “Somos Deporte 3-18” durante el curso escolar 2022 – 2023 atendiendo a:
 - a. Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar: 3 puntos por modalidad deportiva.
 - b. Iniciación Deportiva: 1 punto.
 - c. Promoción de la Actividad Física y el Deporte: 1 punto por programa y/o actividad a excepción de la que se solicita participación.
3. La participación anterior en el programa de juegos y deportes tradicionales en la escuela:
 - a. Centros educativos que no han participado anteriormente o con participación anterior a 2021 – 2022: 5 puntos.
 - b. Centros que han participado en la convocatoria del curso 2022 – 2023: 0 puntos.

4. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
5. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 21/10/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre: 2 puntos.
6. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro educativo solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2022 – 2023 y extensible al actual 2023 - 2024, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo con:
 - a. Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos
 - b. Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos
 - c. Falta de asistencia a la actividad injustificada. Pérdida de puntos.

Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros educativos en base a las jornadas a realizar y las plazas disponibles.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros educativos, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación en el programa/actividad durante el curso escolar 2022 – 2023. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Técnica Provincial dará a conocer a través de su publicación en <http://deportes.castillalamancha.es> la participación de los centros educativos beneficiarios.

En función de la baremación de los centros docentes, su ordenación queda como sigue:

	CENTRO DOCENTE (Localidad)	BAREMACIÓN	PARTICIPACIÓN 2022 -2023	FECHA ENTRADA
1	CRA MIGUEL DELIBES (Villalba de la Sierra)	15	NO	15
2	CRA FUENTE VIEJA (Mira)	14	SI	14
3	CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	13	SI	13
4	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	12	SI	12
5	CRA GUADIELA (Priego)	12	SI	12
6	CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	12	SI	12
7	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	12	SI	12
8	CEIP FRAY LUIS DE LEÓN (Belmonte)	12	NO	12
9	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	12	SI	12
10	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huete)	12	SI	12
11	CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	11	SI	11
12	CRA FERMÍN CABALLERO (Barajas de Melo)	11	SI	11
13	CRA EL QUIJOTE (Villares del Saz)	11	SI	11

14	CEIP CIUDAD ENCANTADA (Cuenca)	11	SI	11
15	CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	10	SI	10
16	CEIP ADOLFO MTNEZ. CHICANO (Las Pedroñeras)	9	SI	9
17	CEIP HERMENEGILDO MORENO (Villanueva de la Jara)	9	SI	9
18	CEIP SAN FERNANDO (Cuenca)	9	SI	9
19	CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	9	SI	9
20	CEIP GÚZQUEZ (Villamayor de Santiago)	7	SI	7
21	CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS (Mota del Cuervo)	7	SI	7
22	CRA SEGÓBRGIGA (Saelices)	7	SI	7
23	CEIP CASABLANCA (Cuenca)	7	NO	7
24	CRA RETAMA (Fuente de Pedro Naharro)	7	SI	7
25	CEIP FUENTE DEL ORO (Cuenca)	7	NO	7
26	CEIP HERMANOS VALDÉS (Cuenca)	5	NO	5
27	CEIP SAN ROQUE (Ledaña)	4	SI	4
28	CEIP RAMÓN Y CAJAL (Cuenca)	3	SI	3
29	FEC LA SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	3	SI	3
30	CEIP ISAAC ALBENIZ (Cuenca)	2	SI	2
31	CEIP PRINCESA SOFÍA (Minglanilla)	1	SI	1

B. ADJUDICACIÓN

Las fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes atendiendo a la baremación indicada, la fecha de entrada de la solicitud de participación, la preferencia reflejada por cada centro en la solicitud y las posibilidades organizativas existentes.

Las jornadas de actividad para cada centro y su lugar de celebración, así como el número de equipos por curso admitidos serán las siguientes:

FECHA	JORNADA	CENTRO DOCENTE	Nº EQUIPOS		
			4º	5º	6º
26 de abril	Cuenca	CEIP CIUDAD ENCANTADA (Cuenca)	15	0	0
		CRA MIGUEL DELIBES (Villalba de la Sierra)	2	3	5
		CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	5	5	5
29 de abril	Huate	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huate)	5	5	5
		CRA SEGÓBRGIGA (Saelices)	5	3	3
		CRA GUADIELA (Priego)	6	3	3
2 de mayo	Cuenca	CEIP FUENTE DEL ORO (Cuenca)	0	0	15
		CEIP SAN FERNANDO (Cuenca)	0	12	0
		CEIP CASABLANCA (Cuenca)	0	5	10
8 de mayo	Belmonte	CEIP FRAY LUIS DE LEÓN (Belmonte)	5	5	5
		CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS (Mota del Cuervo)	18	0	0

9 de mayo	Motilla del Palancar	CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	0	21	0
		CEIP HERMENEGILDO MORENO (Villanueva de la Jara)	0	8	8
13 de mayo	Carrascosa del Campo	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	4	3	4
		CRA EL QUIJOTE (Villares del Saz)	7	3	3
		CRA FERMIN CABALLERO (Barajas de Melo)	4	3	3
16 de mayo	Las Pedroñeras	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	7	6	0
		CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	3	2	5
		CEIP ADOLFO MARTÍNEZ CHICANO (Las Pedroñeras)	15	0	0
23 de mayo	Iniesta	CRA FUENTE VIEJA (Mira)	5	5	5
		CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	4	3	5
		CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	5	5	5
28 de mayo	Tarancón	CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	5	5	5
		CEIP GÚZQUEZ (Villamayor de Santiago)	6	5	9
		CRA RETAMA (Fuente de Pedro Naharro)	5	4	5

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

A. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el Programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** todos los centros educativos de la provincia de Cuenca que imparten enseñanzas de **educación primaria** que hayan realizado su solicitud de inscripción mediante la presentación del **anexo I** con anterioridad al **5 de abril de 2024**.

Una vez comunicada la asignación de la actividad a los centros educativos, se ha de proceder a la **inscripción del alumnado** participante con un plazo de inscripción previo a **10 días antes** del día de la realización de la jornada correspondiente atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- Las solicitudes de participación de los **escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser **autorizadas por los padres, madres o tutores** a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).
- Inscripción del **alumnado** participante en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18> (**Inscripción | Entidades registradas**, seleccionando deporte **juegos y deportes tradicionales** y categoría **actividad física en primaria**). Pudiendo hacer un equipo **único con todos los participantes**.



- c. Envío a deportes.edu.cu@jccm.es del **anexo II – Hoja de Inscripción de participantes (Tríos)** con una **antelación mínima de 10 días naturales** a la celebración de la jornada. (Por favor, **NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA**).

La participación en las jornadas deberá estar **autorizada por el centro educativo** a través de la pertinente **aprobación por parte del Consejo Escolar**.

B. TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las inscripciones efectuadas.

Sólo podrán subir a los autobuses las personas inscritas en el campeonato.

Aunque en un desplazamiento viajen varios equipos, incluso pertenecientes a distintos clubes, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Todas las jornadas darán **comienzo** a las **10:00 horas**, prolongándose a lo largo de la mañana hasta las **13:00 horas**. Para poder comenzar puntualmente, todos los participantes deberán comparecer 15 minutos antes de la hora de comienzo.

La Comisión Técnica Provincial dispondrá de un equipo de monitores que guiarán el programa durante las jornadas previstas, **no obstante, el alumnado deberá estar acompañado por sus maestros/as durante la celebración de las mismas para solventar cualquier contratiempo.**



CENTRO EDUCATIVO:	
LOCALIDAD:	

GRUPOS	NOMBRE	CURSO
TRÍO 1		
TRÍO 2		
TRÍO 3		
TRÍO 4		
TRÍO 5		
TRÍO 6		
TRÍO 7		
TRÍO 8		
TRÍO 9		
TRÍO 10		
TRÍO 11		
TRÍO 12		
TRÍO 13		
TRÍO 14		
TRÍO 15		

Remitir a deportes.edu.cu@jccm.es . Por favor **NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA.**